

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **086**

Fecha: 08/10/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 40 03 002 2017 00886	Ejecutivo Singular	ZAGA DE COLOMBIA S.A.S.	LUIS EDUARDO GARZON	Auto pone en conocimiento NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD QUE ANTECEDE, TODA VEZ QUE EL TRÁMITE DE LA NOTIFICACIÓN DEL MANDAMIENTO DE PAGO, ES UNA ACTUACIÓN QUE DEBE SER PROMOVIDA POR LA PARTE INTERESADA.
11001 40 03 002 2017 00964	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR COEMPOPULAR	WILSON NORBERTO MENDOZA SALINAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución SE CONDENO EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA.
11001 40 03 002 2019 00112	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO PICHINCHA S.A.	MARIO ALEXANDER MOGOLLON PANQUEVA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución SE CONDENO EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA.
11001 40 03 002 2019 00506	Sucesión	MONICA AYLEDEI GONZALEZ ACERO	INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE INVENTARIOS Y AVALUOS, A LA HORA DE LAS 10 A.M. DEL DIA 13 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.
11001 40 03 002 2019 00664	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARIA SUSANA PRIETO CAICEDO	Auto pone en conocimiento ADMITE CESIÓN DEL CREDITO ALLEGADA AL PLENARIO, EN ADELANTE TENGASE COMO DEMANDANTE A LA CESIONARIA SERLEFIN BPO&O SERLEFIN S.A.
11001 40 03 002 2019 00846	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FERNANDO PERDOMO CESPEDES	Auto ordena emplazamiento DEL EJECUTADO FERNANDO PERDOMO CESPEDES.
11001 40 03 002 2019 00906	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO CARRILLO CORRALES	JUAN CARLOS MARIN GOMEZ	Auto reconoce personería AL ABOGADO CESAR AUGUSTO MELENDEZ DIAZ, COMO APODERADO DEL DEMANDADO.
11001 40 03 002 2020 00084	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S- INVERST S.A.S	MARIO HERNANDO DIAZ CEPEDA	Auto ordena comisión AL ALCALDE LOCAL DE LA ZONA RESPECTIVA.

ESTADO No.

086

Fecha: 08/10/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA

SECRETARIO